

Madrid, 10 septiembre de 2020
Original: inglés

Nota aclaratoria sobre la celebración de la 112.ª reunión del Consejo Ejecutivo

| Procedimiento | Asistencia física | Asistencia virtual |
|-----------------------------------|--|--|
| Inscripción y credenciales | La inscripción se hace en línea a través de la web de la OMT . | |
| | Los Miembros del CE comunicarán al Secretario General quiénes serán sus representantes (nombre, cargo y correo electrónico) y en qué calidad asistirán. De igual modo, los observadores invitados y los Miembros Efectivos que no formen parte del CE comunicarán también los nombres de sus representantes. | |
| | Las credenciales de los Miembros del CE se presentarán al Secretario General por lo menos un día antes de la apertura de la reunión. Deberá presentarse una copia de las mismas por vía electrónica al menos una semana antes de la reunión. | |
| Asistencia | El número de participantes presentes en el lugar de la reunión estará limitado, habida cuenta de las medidas sanitarias. | El número de participantes conectados simultáneamente a la reunión, más allá de los Miembros del CE, podría limitarse dependiendo de la capacidad del sistema de videoconferencia. El Secretario General, en consulta con el Presidente del Consejo, optimizará el número de conexiones. |
| Quórum | El quórum se determinará verificando la presencia física o virtual de los representantes de los Miembros del Consejo. En caso de duda, se organizará una votación nominal. En caso de que se perdiera el quórum por problemas de conexión, la reunión se suspenderá hasta que se haya restablecido el quórum. | |
| Dirección de los debates | Los representantes solicitan hacer uso de la palabra levantando su placa. | Los representantes indican su deseo de hacer uso de la palabra a través del chat, escribiendo, por ejemplo, "intervención" o "cuestión de orden". Los participantes deberían silenciar sus micrófonos y apagar sus cámaras cuando no estén dirigiéndose al Consejo. |
| | Las declaraciones individuales deberían limitarse a tres minutos. | |
| | Se invita a los Miembros del CE que deseen hacer uso de la palabra con respecto a los puntos del orden del día a que informen a la Secretaría escribiendo a cose@unwto.org antes de la reunión. | |
| | N/A | Si algún Miembro que no forme parte del CE perdiera la conexión, las deliberaciones continuarán y se tomarán las decisiones oportunas. |
| Presentaciones por escrito | Para garantizar que los debates y procesos de adopción de decisiones transcurran sin contratiempos, las propuestas y enmiendas relativas a decisiones relacionadas con los puntos del orden del día se presentarán por escrito al Secretario General al menos 72 horas antes de la deliberación del correspondiente punto, de modo que este pueda comunicárselo a todos los Miembros del Consejo con al menos 48 horas de antelación. | |
| Adopción de decisiones | Todas las decisiones deberían tomarse en la medida de lo posible por consenso. Si se organiza una votación, será por llamamiento nominal. En el caso de que algún Miembro del CE experimentara problemas técnicos durante una votación, se le pedirá que llame al Presidente por teléfono para emitir su voto y los Miembros serán testigos de la emisión del voto. Dada la naturaleza parcialmente virtual de la reunión, no se tomarán decisiones a mano alzada ni por votación secreta. | |